

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD 2024

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



ÍNDICE

MARCO LEGAL.....	2
INTRODUCCIÓN	3
DIAGNOSTICO.....	4
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030.....	8
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO	9
OBJETIVO GENERAL	9
ESTRATEGIAS	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
METAS	¡Error! Marcador no definido.
INDICADORES.....	¡Error! Marcador no definido.
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN	13
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	15
RESPONSABLES.....	15
PRESUPUESTO.....	16
INFORMES.....	17
BIBLIOGRAFÍA.....	24

MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Art. 115

Constitución Política del Estado de Hidalgo

Art. 115

Ley de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 4

Constitución Política del Estado de Hidalgo. Art. 8

Ley de General de Salud. Art. 1

Ley de Salud para el Estado de Hidalgo. Art. 1 y Art. 5 I - C

Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tizayuca. Art. 148, Art. 149, Art. 150 y Art. 151.

NOM-007-SSA2/1993 "Atención a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del Recién Nacido".

NOM-015-SSA2-2010 "Para la prevención, tratamiento, y control de la Diabetes Mellitus".

NOM-030-SSA2-2009 "Para la prevención, detección, diagnóstico y tratamiento para la Hipertensión Arterial Sistémica".

NOM-034-SSA2-2013 "Para la prevención y control de los defectos de nacimiento"

INTRODUCCIÓN

El Programa presupuestario es un documento que tiene como finalidad presentar en forma esquemática y puntualizada, los proyectos a realizar durante el presente año 2024 en la Dirección de Salud del Municipio de Tizayuca Hidalgo.

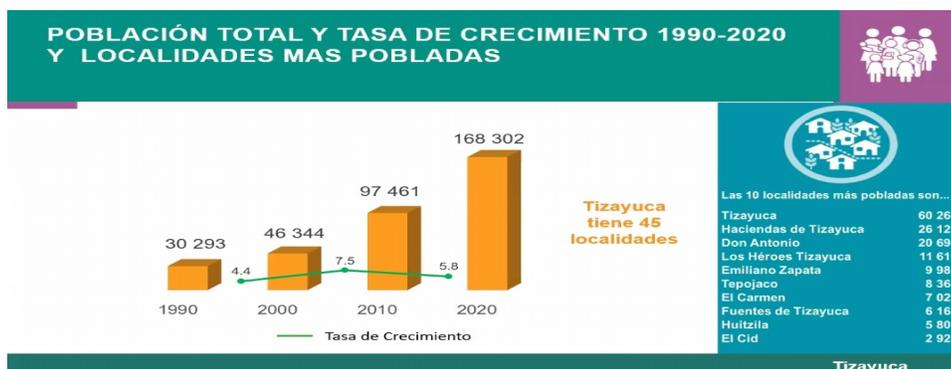
El objetivo central es organizar, priorizar y planear el desarrollo de cada una de las actividades contempladas. Dentro de este programa también se describen las metas, estrategias y líneas de acción.

Asimismo, el esquema de vinculación interinstitucional, el calendario anual de las actividades a realizar, las responsabilidades y el presupuesto asignado. En la parte final del documento se señalan los indicadores de evaluación y seguimiento y el informe de avances.

DIAGNOSTICO

La población del Municipio de Tizayuca es de 168 302 habitantes en 2020 y uno de los aspectos más importantes que atender es la salud de sus habitantes y de los no derechohabientes que son 60,538 habitantes. La Salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, por lo tanto, el acceso a los servicios básicos de salud y seguridad social es un indicador importante para medir la calidad de vida de las personas. La salud es una condición indispensable para que el ser humano desarrolle todas sus actividades y participe activamente como parte del capital productivo en su comunidad. Sin embargo, es común la presencia de enfermedades en los individuos y los factores que las causan son diversos, que a su vez están relacionados con el medio en el cual se desenvuelve el sujeto de forma individual o en colectivo, por lo que el binomio salud-enfermedad se encuentra relacionado con aspectos biológicos, ambientales, educativos, demográficos, económicos, políticos, tecnológicos, culturales y de estilos de vida.

Por ello es relevante identificar los alcances y el funcionamiento de los servicios de salud en el municipio para programar las acciones que respondan a las necesidades de atención y de mejora de los servicios existentes, identificar a la población total que tiene derecho a recibir prestaciones por parte de alguna de las instituciones de seguridad social, así como aquella que está a expensas del servicio abierto.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

DIAGNÓSTICO MUNICIPAL TIZAYUCA

La población total corresponde a 168 302 habitantes de acuerdo con la información generada en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI. Por lo tanto, por lo tanto, el 64.7% de la población de Tizayuca es derechohabiente a los servicios de salud. El IMSS presenta la mayor parte de concentración de derechohabiencia, debido a los empleos formales que se generan en el municipio, el Seguro Popular se encontraba en segundo lugar, el ISSTE y PEMEX en ese orden respectivamente.

La salud es uno de los determinantes clave del bienestar y desarrollo de toda sociedad, al incidir sobre el nivel de ingreso, el crecimiento económico, así como los niveles de pobreza de la población. Por tanto, el acceso efectivo a los servicios de salud es uno de los mayores problemas sociales que existen en todo el país y el estado, el municipio de Tizayuca no es la excepción.

En general, los grupos de la población que viven en condiciones de pobreza y marginación tienen un menor acceso a los servicios de salud, debido a que no cuentan con ingresos suficientes ni son derechohabientes de instituciones de salud y a pesar que podrían ser atendidos por los servicios brindados por otras instituciones de salud, como la Secretaría de Salud Federal, o la Secretaría de Salud del estado, el acceso efectivo se ve seriamente limitado por la dispersión y lejanía de las localidades donde habitan, los costos en los que incurren para trasladarse a las unidades de atención en salud y, en buena medida, por la calidad de dichos servicios.

Adicionalmente, los cambios que se han presentado en los hábitos, prácticas y estilos de vida de las personas, han incidido en una transición epidemiológica que se refleja en la alta prevalencia de enfermedades prevenibles o que podrían atenuarse con medidas de prevención y promoción de la salud en los diversos grupos de población del municipio.

Es por ello por lo que, el municipio pretende elaborar planes y estrategias por medio de las cuales la población tenga acceso a los servicios médicos y a servicios de prevención y promoción de la salud, buscando incidir en las decisiones que individuos y familias toman y puedan llegar a afectar seriamente su salud.

Toda la población del municipio de Tizayuca, particularmente los que no cuentan con acceso a servicios de salud identifican como los principales beneficiarios de la intervención y la Secretaría de Bienestar Social, a través de la Dirección de Salud Municipal, como el principal ejecutor.

Durante 2022, se han generado acciones para concientizar a la población de Tizayuca para la promoción y prevención de la salud necesaria y mejorar la calidad de vida en la población.

Respecto al Covid-19 se buscó contrarrestar su propagación en la población, en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria se aplicaron Vacunas de primera, segunda, tercera dosis, así como su refuerzo.

Se tuvo una temporada de incremento en casos de la variante Omicron por lo que se les recomendó a la población en general guardar reposo de 7 días a todas aquellas personas infectadas por este virus, además de que se realizó la entrega de gel antibacterial y sanitizante para filtros sanitarios, los cuales estuvieron ubicados en las instancias públicas tales como; como la biblioteca municipal, La secretaria de Bienestar Social y en el Auditorio Municipal no obstante se realizaron filtros sanitarios en Los 4 panteones municipales (El Cid, Emiliano Zapata, Huicalco y Nacozari), Se generó un acuerdo con Jurisdicción sanitaria y líderes de los tianguis de Tizayuca para mantener las medidas de sanidad ante la pandemia mundial.

En beneficio a la salud de la población tizayuquense se han realizado jornadas de salud denominadas "Guardianes por tu salud", Jornada de salud visual, Feria de la salud mental, jornada de salud de prevención de cáncer de mama donde la población encontró diferentes servicios completamente gratuitos y otros a bajo costo, con la finalidad de llevar hasta su colonia o barrio estos servicios.

Para mejorar la calidad de vida de las y los Tizayuquenses se realizó la donación de lentes graduados (completamente gratuitos) a beneficiarios que no tenían accesos a este servicio visual o que no contaban con el recurso económico necesario.

Por otro lado, en beneficio de la salud de las y los trabajadores de la Presidencia Municipal se dieron consultas médicas de calidad, se brindaron estudios de laboratorio clínicos y de Gabinete con el fin de mejorar los servicios médicos de la dirección de salud y obtener una

mejor precisión en el diagnóstico de la o el paciente y así poder otorgarle un mejor tratamiento para una recuperación óptima y rápida.

La importancia de la prevención bucodental está en que nos permite mantener limpios y sanos a nuestras encías, dientes, lengua y boca en general con una buena higiene dental diaria. De esta manera nuestros dientes pueden cumplir su función es por ellos que para la dirección de salud municipal brindo pases del servicio médico dental esto con el fin de promover mejores hábitos de salud bucodental a las y los trabajadores, así como sus beneficiarios directos de las Presidencia Municipal.

Por otra parte, realizamos publicaciones de salud con diversos temas de salud en la red social Facebook atreves de la Página Oficial Tiza Ciudad Abierta y Secretaria de Bienestar Social Tizayuca en donde dichas publicaciones contenían información prioritaria de salud, así como el Recordatorio de días importantes en temas de salud y haciendo énfasis a mantener la guardia ante el Covid-19.

Los servicios preventivos pueden ayudar a prevenir enfermedades y otros problemas de salud, o detectar enfermedades en una etapa temprana cuando es probable que el tratamiento funcione mejor, la dirección de salud municipal tiene claro que las enfermedades y padecimientos se pueden evitar principalmente por la prevención es por ello que se realizaron Talleres y cursos con diversos temas primordiales en la salud tales como prevención de adicciones, prevención de embarazo adolescente, Primeros auxilios Psicológicos entre otros.

Para reforzar aún más la prevención de salud a través del programa guardianes por tu salud Se repartieron folletos y panfletos con información relevante sobre el Covid-19, Jornadas de salud y los servicios que otorga de dirección de salud municipal.

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

La **Dirección de Salud municipal** es la dependencia que se encarga primordialmente de la prevención de enfermedades y promoción de la **salud** de la población. Establecer las políticas municipales para que la población ejerza su derecho a la protección a la **salud** pública.

Contribuir a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes de Tizayuca mediante acciones y programas enfocados en la prevención y promoción de la salud, así como en la atención primaria y derivación hacia instituciones del sector salud. También realiza Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a diversos grupos de edad y sectores de la población realizadas

Acciones de sanitización y prevención de contagios por COVID-19 en el municipio.

Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Eje 2. Bienestar EJE 1T. Igualdad de género, no discriminación e inclusión.	
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	2.1. Servicios de salud para el bienestar de la población.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	2. Municipio con acuerdo para el Bienestar del Pueblo	2.1. Municipio con Servicios de salud para el bienestar de la población.
AGENDA 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

OBJETIVO GENERAL

Población de Tizayuca atendida a través de las diversas acciones de prevención y promoción de la salud llevadas a cabo por la Dirección de Salud Municipal.

META

1 reporte de la población con acceso a servicios de salud a través de las acciones de prevención, promoción de la salud y consulta directa a través de los servicios brindados por el municipio respecto a lo programado.

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

Porcentaje de reporte de la población con acceso a servicios de salud a través de las acciones de prevención, promoción de la salud y consulta directa a través de los servicios brindados por el municipio respecto a lo programado.

ESTRATEGIAS

- Despertar la conciencia social en la población de Tizayuca para lograr la promoción y prevención de la salud, necesaria para contar con mejor calidad de vida en la población, utilizando la infraestructura y servicios de salud municipal
- Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a diversos grupos de edad y sectores de la población realizadas.
- Acciones de sanitización y prevención de contagios por COVID-19 en el municipio de Tizayuca.
- Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable.
- Servicios de atención de salud brindados, priorizando a la población no derechohabiente.
- Entrega de materiales de difusión impresos (folletos, volantes, trípticos, dípticos, lonas).

-Sanitización y reforzamiento de medidas en viviendas, oficinas, negocios, comercios y otros espacios físicos.

- Entrega de insumos para la prevención del contagio por COVID-19.

- Talleres de orientación y capacitación en materia de prevención y promoción de la salud realizados.

- Consultas médicas realizadas en consultorio municipal.

- Derivación o referencia de pacientes del municipio a instituciones del sector salud estatal y federal.

- Las acciones de la Dirección de Salud tendrán cobertura en el municipio de Tizayuca, y estarán dirigidas a la población no derechohabiente, principalmente, siendo de 60,538 personas.

- Se priorizará la atención a los sectores que, por su condición o situación económica y social, requieran una intervención más directa, estimándose en al menos 1,200 personas que serán atendidas mediante consultas médicas que permitan mejorar las condiciones de salud de la población.

- Quinquenal.

- Anual

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a grupos etarios específicos y población en general priorizando la perspectiva de género y vulnerabilidad de las personas.

META

1 reporte de campañas de prevención y promoción de la salud realizadas

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

Porcentaje de reporte de campañas de prevención y promoción de la salud realizadas

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1) Acciones de difusión en redes sociales del gobierno del municipio y de las áreas e instituciones de salud en el municipio

Meta	Indicador
8 bitácoras de entrega de materiales de difusión impresos entregados respecto a lo programado	<i>Porcentaje de bitácora de entrega de materiales de difusión impresos entregados respecto a lo programado</i>

- 2) Entrega de materiales de difusión impresos (folletos, volantes, trípticos, dípticos, lonas)

Meta	Indicador
16 encuestas a asistentes que manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos con la actividad realizada	<i>Porcentaje de encuestas a asistentes que manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos con la actividad realizada</i>

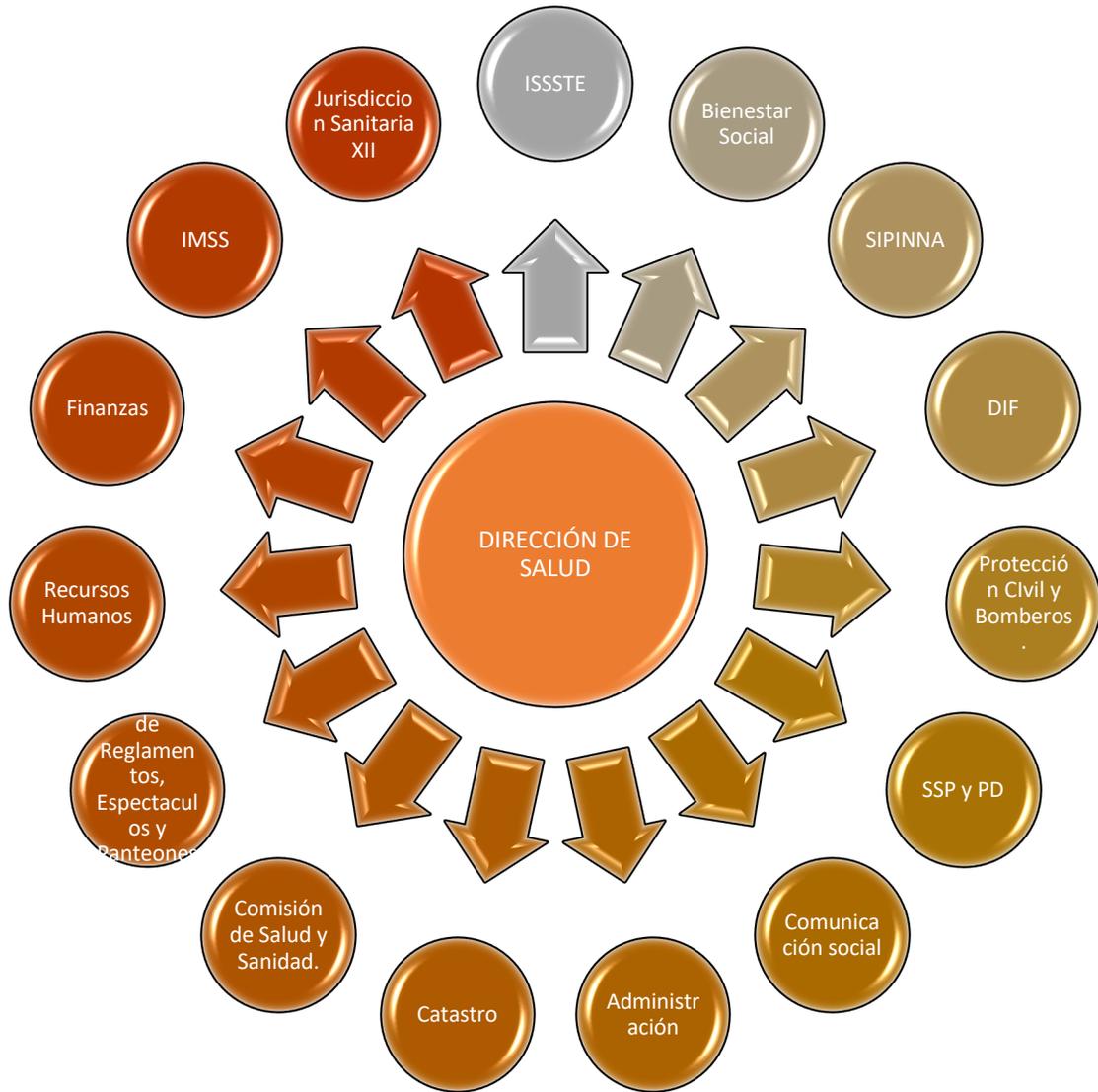
3) Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable

Meta	Indicador
8 informes de capacitaciones y talleres de orientación	<i>Porcentaje de informes de capacitaciones y talleres de orientación</i>

4) Intervención y apoyo económico a servidores públicos en materia de gastos médicos

Meta	Indicador
1 informe de personas servidoras públicas y sus beneficiarios del municipio atendidas.	<i>Porcentaje de informe de personas servidoras públicas y sus beneficiarios del municipio atendidas.</i>

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Instancias vinculadas	Tipo de vinculación
ISSSTE	Se vinculan para realizar apoyo con jornadas de salud
Bienestar Social	Vinculación con todas las 5 áreas pertenecientes a la secretaria para la atención prioritaria de la población.
SIPINNA	Se canaliza a los pacientes con salud mental.
DIF	Con pacientes y población en general para los diferentes servicios.
Protección Civil y Bomberos	Traslados a pacientes y para población en general.
Comunicación social	Se vincula para la difusión, de las diferentes actividades del área.
Administración	Se lleva la solicitud de los requerimientos de la dirección.
Catastro	Se trabaja en conjunto para los datos de la población en general.
Comisión de salud y Sanidad	Vinculación por problemas de salud prioritarios en las necesidades de la población en general.
Dirección de Reglamentos, Espectáculos y Panteones	Para la supervisión de comercios y establecimientos fijos y semifijos, en ruedas.
Recursos Humanos	Seguimiento y contratación del personal del área, como para incapacidades de este.
Finanzas	Autorización y aprobación para la aprobación de presupuesto, pago de insumos, requerimientos Para los proyectos del área.
IMSS	Da atención de acuerdo con las necesidades de la población en materia de salud.
Jurisdicción sanitaria XII	Instancia que trabaja y supervisa el área para las diferentes actividades en materia de salud pública.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Población de Tizayuca atendida a través de las diversas acciones de prevención y promoción de la salud llevadas a cabo por la Dirección de Salud Municipal.												
Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a grupos etarios específicos y población en general priorizando la perspectiva de género y vulnerabilidad de las personas.												
Acciones de difusión en redes sociales del gobierno del municipio y de las áreas e instituciones de salud en el municipio												
Entrega de materiales de difusión impresos (folletos, volantes, trípticos, dípticos, lonas)												
Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable												
Talleres de orientación y capacitación en materia de prevención y promoción de la salud realizados												
Integración de expedientes de talleres y cursos con documentación completa (carta descriptiva, listas de asistencia, evidencia fotográfica, formatos de evaluación)												
Servicios de atención de salud brindados a las personas servidoras del municipio y sus beneficiarios												
Derivación con el proveedor de servicios de análisis de gabinete para diagnosticar probables patologías												
Derivación con el proveedor de servicios de análisis de gabinete para diagnosticar probables patologías												
Derivación con el proveedor de servicios de análisis de gabinete para diagnosticar probables patologías												

RESPONSABLES

Director de Salud Municipal

PRESUPUESTO

PROGRAMA PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA ATENDER A LA POBLACIÓN DE TIZAYUCA A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS ACCIONES DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD LLEVADAS A CABO POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LOS HABITANTES DE TIZAYUCA MEDIANTE ACCIONES Y PROGRAMAS ENFOCADOS EN LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASÍ COMO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA Y DERIVACIÓN HACIA INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A DIVERSOS GRUPOS DE EDAD Y SECTORES DE LA POBLACIÓN REALIZADAS; ACCIONES DE SANITIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE CONTAGIOS POR COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA; CAPACITACIONES Y TALLERES DE ORIENTACION EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE; SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD BRINDADOS, PRIORIZANDO A LA POBLACIÓN NO DERECHOHABIENTE.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA ACCIONES DE DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO Y DE LAS ÁREAS E INSTITUCIONES DE SALUD EN EL MUNICIPIO; ENTREGA DE MATERIALES DE DIFUSIÓN IMPRESOS (FOLLETOS, VOLANTES, TRIPTICOS, DÍPTICOS, LONAS); EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN Y PERCEPCIÓN DE PERSONAS ASISTENTES A ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS CAMPANAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD; SANITIZACIÓN Y REFORZAMIENTO DE MEDIDAS EN VIVIENDAS, OFICINAS, NEGOCIOS, COMERCIOS Y OTROS ESPACIOS FÍSICOS;

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	200 pobladores de Tizayuca atendida a través de las acciones de prevención, promoción de la salud y consulta directa a través de los servicios brindados por el municipio respecto a lo programado.	población	Porcentaje de población de Tizayuca atendida a través de las acciones de prevención, promoción de la salud y consulta directa a través de los servicios brindados por el municipio respecto a lo programado.	Mide la población atendida con las acciones de prevención a través de los servicios respecto al total programado	Se pretende ver detalladamente el porcentaje de población atendida con las acciones de prevención a través de los servicios respecto al total programado

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$1,907,794.69	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$2,343,504.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$488,985.74	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$111,463.30	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$1,412,653.31	
SERVICIOS PERSONALES					\$6,264,401.04

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$250.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$70,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$1,251,009.48	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$634,515.85	
MATERIALES Y SUMINISTROS					\$1,955,775.33

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$3,110,381.12	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,096,881.98	
SERVICIOS GENERALES					\$4,207,263.10

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$16,702.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$186,216.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$202,918.00
TOTAL DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD					\$12,630,357.47

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

Con relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES DE RESULTADOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD													
Nombre del indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		enero		Semaforización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			
Porcentaje de informe de servicios de salud para el bienestar de la población	(Informe de servicios de salud brindados a la población / Informe programado) *100	Ascendente	Anual	%	na	2022	1	1		0.00%	80%-100%	31%-79%	0%-30%
Porcentaje de reporte de la población con acceso a servicios de salud a través de las acciones de prevención, promoción de la salud y consulta directa a través de los servicios brindados por el municipio respecto a lo programado.	(Reporte de la población con acceso a servicios de salud a través de las acciones de prevención / reporte programado)*100	Ascendente	Anual	%	2000	2022	1	1		0.00%	80%-100%	31%-79%	0%-30%
Porcentaje de reporte de campañas de prevención y promoción de la salud realizadas	(Reporte de campañas de prevención y promoción realizadas/ reporte programado)*100	Ascendente	Mensual	%	10	2022	1	8	1	100.00%	80%-100%	31%-79%	0%-30%
Porcentaje de bitácora de entrega de materiales de difusión impresos entregados respecto a lo programado	(Bitácora de entrega de materiales de difusión/ bitácoras programadas)*100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	1	8	1	100.00%	80%-100%	31%-79%	0%-30%
Porcentaje de encuestas a asistentes que manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos con la actividad realizada	(Encuestas a asistentes realizadas/ encuestas programadas)*100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	2	16	3	150.00%	80%-100%	31%-79%	0%-30%
Porcentaje de informes de capacitaciones y talleres de orientación	(Informes de capacitaciones y talleres de orientación / informes programados)*100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	1	8	1	100.00%	80%-100%	31%-79%	0%-30%
Porcentaje de informe de personas servidoras públicas y sus beneficiarios del municipio atendidas.	(Informe de personas servidoras públicas y sus beneficiarios del municipio atendidas/ informes programados) *100	Ascendente	Mensual	%	ND	2022	1	8	1	100.00%	80%-100%	31%-79%	0%-30%

Alineación al PMD

Nombre del Programa:	Programa presupuestario de Salud y bienestar
Alineación a los ODS:	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Contribuir a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes de Tizayuca mediante acciones y programas enfocados en la prevención y promoción de la salud, así como en la atención primaria y derivación hacia instituciones del sector salud.
Objetivos Específicos: (componentes)	Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a diversos grupos de edad y sectores de la población realizadas. Acciones de sanitización y prevención de contagios por COVID-19 en el municipio de Tizayuca.

	<p>Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable.</p> <p>Servicios de atención de salud brindados, priorizando a la población no derechohabiente.</p>	
Perspectiva de Género:	Atención psicológica, talleres de inclusión sobre igualdad y derechos de hombres y mujeres.	
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	Incorporar a niños, niñas y adolescentes en servicios de atención médica gratuita y de calidad, con el fin de prevenir, proteger y restaurar su salud, talleres para una vida libre sin violencia.	
Vinculación establecida por el Programa		
<p>Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el <u>PMD, Acuerdos y Objetivos</u>. Con base en la información presentada en la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 con visión prospectiva 2040. Así mismo considerar la contribución efectiva a los <u>indicadores estratégicos</u> del mismo.</p> <p>Marcar con una "X" el Acuerdo con el que se vincula el objetivo del programa:</p>		
	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	
	2. Acuerdo para el Bienestar del Pueblo	
X	3. Acuerdo para el Desarrollo Económico	
	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible	
OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
<p>2. Municipio con acuerdo para el Bienestar del Pueblo</p> <p>2.1. Municipio con Servicios de salud para el bienestar de la población</p>	<p>2.1.1. Transformar la atención médica haciendo eficientes las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca</p> <p>2.1.2. Ampliar la cobertura y accesibilidad a los servicios de salud.</p> <p>2.1.3. Garantizar el acceso a una atención integral a la salud.</p>	<p>.2.1.1.6. Implementar eficazmente las campañas de vacunación contra el COVID -19.</p> <p>2.1.1.7. Continuar con los protocolos de seguridad en espacios públicos.</p> <p>2.1.1.9. Salvaguardar la integridad y salud de los ciudadanos.</p> <p>2.1.1.10. Dotar de servicios generales, insumos y médicos a las Unidades Médicas de Salud.</p> <p>2.1.1.12. Realizar campañas de prevención sobre enfermedades crónico-degenerativas.</p>

		<p>2.1.1.13. Aplicar campañas de vacunación general a niños y niñas del municipio.</p> <p>2.1.1.14. Realizar seguimiento médico de adultos mayores, adolescentes y familias en general.</p> <p>2.1.1.15. Aplicar un programa de campañas de salud en zonas estratégicas del municipio.</p> <p>2.1.2.1. Crear un Programa de Prevención Integral para el Bienestar</p> <p>2.1.2.5. Llevar a cabo jornadas de salud para prevención de enfermedad en las localidades con mayor población vulnerable.</p> <p>2.1.2.10. Acondicionar las casas de salud para la atención primaria de las y los pobladores del Municipio.</p> <p>2.1.2.11. Realizar un programa de Mantenimiento de las instalaciones de los Centros de Salud Municipales.</p> <p>2.1.2.12. Construir un Hospital regional en coordinación con el Estado de Hidalgo.</p> <p>2.1.3.1. Contribuir a los esquemas nacionales de vacunación</p> <p>2.1.3.2. Seguir cronograma de vacunación a nivel nacional.</p> <p>2.1.3.3. Coadyuvar a la vacunación de todo tizayyuense.</p>
--	--	---

Alineación a los ODS

Nombre del Programa:	Programa presupuestario de Salud y bienestar																
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Acuerdo del Plan Municipal de Desarrollo)	2. Municipio con acuerdo para el Bienestar del pueblo.																
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Población de Tizayuca atendida a través de las diversas acciones de atención, prevención y promoción de la salud llevadas a cabo por la Dirección de Salud Municipal.																
Objetivos Específicos: (Componentes)	<p>Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a diversos grupos de edad y sectores de la población realizadas.</p> <p>Acciones de sanitización y prevención de contagios por COVID-19 en el municipio de Tizayuca.</p> <p>Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable.</p> <p>Servicios de atención de salud brindados, priorizando a la población no derechohabiente.</p>																
Vinculación establecida por el Programa																	
<p>Registrar la vinculación del objetivo central del programa con los <u>ODS y sus metas específicas</u>. Con base en la documentación normativa o institucional del programa. Asimismo, considerar la contribución efectiva del programa en la meta.</p> <p>Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:</p>																	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
																	
		x															
ODS				META (ODS)					VINCULACIÓN								

<p>OBJETIVO 3</p> <p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada día mueren 17.000 niños menos que en 1990, pero más de cinco millones de niños mueren cada año hoy en día antes de cumplir los 5 años. 	<p>3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.</p> <p>3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.</p> <p>3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles</p> <p>3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar</p> <p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de</p>	<p>DIRECTA</p>
--	---	-----------------------

	<p>sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p> <p>3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p> <p>3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceder.</p>	
<p>Consideraciones:</p> <p>»ODS: Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»Meta: Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</p> <p>»Vinculación</p> <p>Directa: el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).</p> <p>Indirecta: el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.</p>		

ELABORÓ

REVISÓ

Vo.Bo.

AUTORIZÓ

HURÍ ALCOCER RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE SALUD
MUNICIPAL

M.A.C.I.G. HIPÓLITO
ZAMORA SORIA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

LIC. JOSÉ JAVIER MACOTELA
GUZMÁN
SECRETARIO DE
BIENESTAR SOCIAL

M.A.P.P. SUSANA ARACELI
ÁNGELES QUEZADA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TIZAYUCA, HIDALGO

BIBLIOGRAFÍA

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

Fuente: INEGI. Estadística de Salud en Establecimientos Particulares, 2018. Secretaría de Salud. Directorio de Claves Únicas de Establecimientos de Salud, febrero 2020. Hospitales públicos 2018.

INEGI (2017). Anuario Estadístico y Geográfico de Hidalgo.

INEGI (2018). Estadística de Salud en Establecimientos Particulares.

Secretaría de Salud (octubre 2021). Directorio de Claves Únicas de Establecimientos de Salud. Hospitales públicos (2018).

INEGI (2019). Defunciones generales registradas por entidad federativa de residencia habitual de la persona fallecida según sexo.

INEGI (2018). Estadísticas vitales. Defunciones registradas. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT (2018).

Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) e INEGI (2018).

Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (2016- 2017).

Secretaria de Salud (2021). Información sobre el COVID-19. INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda.

<https://datos.covid-19.conacyt.mx/>

Diagnóstico llamado SUIVE.

